



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 FEB 2024

RES. CD-ECO N° 012-24

Expte. N° 6001/24

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Decano de esta Facultad y las Secretarías de Asuntos Académicos e Institucionales y Administrativos, a fs. 1/5 de las presentes actuaciones, por medio de la cual solicitan a los Sres. miembros del Consejo Directivo la afectación de cargos previstos en los Planes de Mejoras con compromisos CONEAU; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme el exhaustivo análisis y evaluación realizada por las autoridades de esta Unidad Académica sobre la situación de diversas Asignaturas, resulta necesaria efectuar dicha asignación en el marco de los compromisos asumidos con la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Que se contó con la anuencia e informes de los Directores de Carreras que se dictan en esta Unidad Académica, a fs. 15/21 de autos.

Que se tomó como base para el análisis la planta docente aprobada y ocupada, como así también la planta de cargos temporarios, para la regularización de los mismos y para generar incrementos de dedicación.

Que a fs. 14 intervino la Directora General Administrativo Económica y el Director de Presupuesto y Rendición de Cuentas, emitiendo informe financiero y de la situación de la planta del Personal Docente: regular, ocupada, interina, vacante y temporaria por Departamento.

Los Planes de Mejoras aprobados por Resoluciones CS N° 200/20 y N° 444/22.

El despacho N° 01/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 37 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/24 de fecha 21/02/24.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la asignación de cargos de Auxiliares Docentes, creados y asignados por Res. CS N° 200/20 y N° 444/22, a las Asignaturas de Sede Salta, que se detallan en Anexo I, el que forma parte integrante de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la asignación de cargos de Profesores, creados y asignados por Res. CS N° 198/23, CD-ECO 237/23 y Res CS N° 377/23, a las Asignaturas de Sede Salta, que se detallan en Anexo II, el que forma parte integrante de esta Resolución.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD-ECO N° 012-24

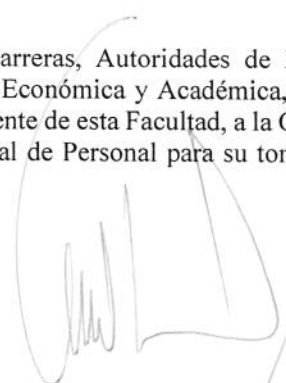
Expte. N° 6001/24

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la asignación de cargos de Auxiliares Docentes, creados y asignados por Res. CS N° 590/17 y N° 221/21, a las Asignaturas de Sede Salta, los cuales serán destinados a incrementos de dedicaciones, que se detallan en Anexo III, el que forma parte integrante de esta Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los Directores de las Carreras, Autoridades de Departamento correspondientes, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Universidad Nacional de Salta

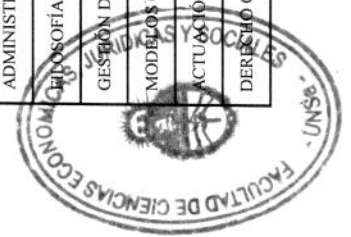


Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 012-24
ANEXO I

Expte. N° 6001/24

ASIGNATURA	CARRERA	CARGO	DEDICACIÓN	CANT
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I con ext de funciones a ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II	LA	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	2
		Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
CONTABILIDAD II con ext de funciones a CONTABILIDAD III	CP	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	2
ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA	LA	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
		Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
MARKETING ESTRATÉGICO con ext de funciones a MARKETING OPERATIVO	LA	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	LA	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
DERECHO DE EMPRESAS EN CRISIS	LA	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y TÍTULOS DE CRÉDITOS	LA	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA	CP	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL	LA / CP / LE	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	CP / LA	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
DERECHO ADMINISTRATIVO	LA / CP / LE	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
DERECHO SOCIETARIO con ext. A SOCIEDADES	CP / LA	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	LA	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	LA	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
FILOSOFÍA	LA / CP / LE	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	CP / LA	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
MODELOS CUANTITATIVOS PARA NEGOCIOS	LA	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
ACTUACIÓN PROFESIONAL JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	CP	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
DERECHO CONSTITUCIONAL	LA / CP / LE	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1



[Handwritten Signature]

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

[Handwritten Signature]
Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 012-24

Expte. N° 6001/24

ANEXO II

ASIGNATURA	CARRERA	CARGO	DEDICACIÓN
DERECHO DE EMPRESA EN CRISIS	LA	Profesor Adjunto	Simple
MARKETING ESTRATÉGICO con extensión de funciones a MARKETING OPERATIVO	LA	Profesor Adjunto	Simple
ÉTICA PROFESIONAL - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	LA / CP / LE	Profesor Adjunto	Simple

Sr. Juan Alberto Mansiscal Rivera
Secretarías Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 012-24

Expte. N° 6001/24

ANEXO III

ASIGNATURA	CARRERA	CARGO	DEDICACIÓN	CANT
DERECHO CONCURSAL	CP	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	LA	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	2
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I con extensión de funciones a ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II	LA - CP	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1
FILOSOFÍA	CP - LA - LE	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	CP - LA - LE	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	1
ACTUACIÓN PROFESIONAL JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	CP	Auxiliar Docente de 1° Categoría	Simple	2
ÉTICA PROFESIONAL - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	CP - LA - LE	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	1



Juan Alberto Matiscaal Rivera
 Sr. Juan Alberto Matiscaal Rivera
 Secretario de Institucionales y Administrativos
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
 DECANO
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa